

SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XIV — N.o 6898 — Santa Fe, jueves 14 de febrero de 1924.

El primer obstáculo

El radicalismo situacionista se encuentra un tanto perplejo ante los muchos que aspiran a llenar las vacantes de diputados nacionales.

El radicalismo oficial nos reserva otro espectáculo no muy grato, para muy en breve. Ha de ser la segunda parte de aquel que exteriorizara la convención encargada de elegir los candidatos a gobernador y vice. Se trata esta vez de formar la lista de candidatos a diputados nacionales y hay muchos que aspiran a la prebenda de tal representación. Hay, como dice el vulgo, muchos comensales para un solo plato, muchas bocas para un solo pan, muchos colmillos para un tan reducido botín. Son únicamente siete bancas para diputados o de diputados, siendo la concurrencia de un número doble o triple. La demanda, como se argumenta en lenguaje económico, supera en extensión a la oferta. No existe entre las dos leyes un equilibrio formal. ¿Qué hacer entonces? Ir a la lucha: es decir, poner en juego los grupos y los grupillos, las influencias de círculo y de las personas de más viso en la política del terruño. Es que se encuentran sumadas, como superpuestas, dos situaciones: la que preside el gobierno actual y la otra que implica el gobierno electo, amén de las que se entrecruzan con caracteres esenciales o propios.

Y lo que hace más aguda la contienda, más dramática, es el montaje de la máquina electoral, ese montaje de precisión matemática y cuyo funcionamiento responde a una selección de modelos experimentales. Su nuevo resultado, por consiguiente, es inequívoco. Vale decir, los candidatos que se presenten a la suerte del sufragio, tienen de antemano la victoria asegurada. ¿Quién sería capaz de dudar, después de lo visto y de lo ocurrido, del gran destino de la Unificación? Su política en auge casi infinito, es la que se cotiza a más subido valor. Ser un afiliado de ella o ser uno de sus militantes, es llevar en el cielo mental una buena estrella. Por esto hay tantos dispuestos a rivalizarse por una banca de diputado. No se interpone ninguna duda que engendre la posibilidad de una desviación. Serán representantes nacionales por la provincia aquellos que quiera la convención, en cuanto que el sufragio se halla asegurado. Pero, son tantos los que codician el puesto, que de tal codicia ha de derivarse el escándalo, el sombrío espectáculo. Cuando se vive en todo su apogeo la política sensual, no puede esperarse otra cosa. El sensualismo excluye toda elevación de espíritu, como queda excluída toda consideración solidaria ante la manifestación violenta de un peligro cualquiera. En la situación en que nos hallamos, no hay otro interés que el de un interés de reparto. Podría calificarse de conquista del pan, puesto que la política se presenta desvirtualizada y despojada de toda belleza de inteligencia. Se sigue de aquí que todo diputado que resulte de un tal sensualismo político, no va a la cámara por darle a la patria buenas leyes, por propulsar sus adelantos, sino que va por acomodarse por vivir, como vive el labriego de la tierra, el jornalero de su jornal y el rentista de su renta. A esto hemos llegado.

El pueblo no ve estas cosas y si las ve se hace el ciego. Su soberanía queda perdida, queda subordinada, como un fenómeno a otro fenómeno. Diríase que se divierte con su propia desgracia. ¿Se supone quizás, de que se sienta con valentía para darle otro movimiento al sufragio? No. A pesar de que observa la manera de disputarse las diputaciones vacantes, le dará su éxito a los que al caso queden. Lo que la convención discuta, y solo ha de discutir el reparto, no ha de llevar, por cierto, una nota de claridad a su alma. Su fuerza no es libre, es de merced.

Como un sistema de la enorme concurrencia de aspirantes a las bancas de diputados, se refleja la honda preocupación en que aparecen sumidos los caudillos. Cada uno de estos tiene sus compromisos imperiosos y ciertos de ellos se han dirigido al señor Aldao, en su calidad de futuro gobernador, para que diga quienes han de ser sus ministros, a objeto de descartar sus nombres de las listas de representantes nacionales. Ni siquiera le dejan meditar al hombre que ha de asumir la primera magistratura de la provincia, lo que significa en buen romance de que se lo tiene y se lo estima como entidad subordinada. Es, sin duda, el primer obstáculo que se le presenta al sucesor del doctor Mosca, obstáculo que no es de fácil eliminación, sino cumpliendo lo que le exigen o declarando lo que quiere que declare. El señor Aldao se encuentra entre la espada y la pared. Si no habla en el estilo que le requieren los caudillos de más o de menos viso, se expone a que el colegio electoral se dé vuelta, ya que los electores, según se murmura, no son suyos o no le responden a él y sí a tales y a cuales personalidades. Tal es el contenido de la situación política que tenemos sobre sí, considerada en términos muy suaves, muy respetuosos, en términos de contemplación, aunque no menos sombríos ni menos verdaderos.

Movimiento Político

La convención de los radicales opositores — Concurrirán a los comicios con lista íntegra

Ayer por la tarde se llevó a cabo una reunión previa de los delegados a la convención provincial del radicalismo opositor, en el domicilio particular del doctor Romeo Bonazzola, para estudiar la situación política y resolver la actitud del partido.

Se resolvió dirigir un manifiesto al pueblo, con respecto a las elecciones pasadas y a los próximos comicios; elevar un memorial al ministro del interior, doctor Gallo, y acusar al obispo monseñor Boneo, por su intromisión en las luchas electorales.

En la reunión de la noche, iniciada a las 21 horas, a la que asistieron 27 delegados de distintos departamentos, se ratificó lo resuelto en la sesión de la tarde, y se pasó a resolver sobre la concurrencia a elecciones nacionales.

Habia opiniones contrarias, pues mientras unos sostenían que correspondía abstenerse, dada la falta de garantías, otros se pronunciaron en el sentido de que se debe concurrir con lista íntegra de candidatos a diputados. El debate se prolongó un par de horas y al hacerse la votación el resultado fué el siguiente: por la concurrencia con lista íntegra, 15 votos; por la abstención, 12.

Siendo ya hora avanzada de la noche, los convencionales seguían sesionando a fin de elegir los candidatos a diputados nacionales y resultó integrada la lista que sostendrán en los comicios del 2 de marzo, con los nombres de los doctores Manuel J. Menchaca, Manuel Fernández, Guerino Troilo, Dr. Ricardo Ortiz, Sr. Salvador Caputto, Sr. Pablo Vrilland y doctor Alcides Greca.

En los ferrocarriles del Estado

El jefe de tráfico. — Nueva estación. — Servicio combinado

Salió para la Capital Federal el jefe general de tráfico de los ferrocarriles del Estado en esta capital, señor Farías Chaves. El viaje obedece a asuntos relacionados con el servicio.

—Ha quedado inaugurada una Estación en Portezuelo, de la línea de Catamarca a Tucumán, la que dará vida a dicha región, constituyendo un factor de progreso.

—Los ferrocarriles que nos ocupan han habilitado un local en la ciudad de Mendoza para que la sociedad Comercio e Industrias realice propaganda fomentando la producción vinícola y de frutas.

—Se ha inaugurado un servicio combinado con el F. C. Central Córdoba, para el transporte de frutas de San Juan a Buenos Aires en forma tal que en mercaderío llegará a la Capital Federal en 24 horas, abaratándose, además, los fletes para las mismas.

El problema de la vivienda

Tanto en esta ciudad como en la campaña asume importancia

El problema que plantea la falta de viviendas y los altos alquileres en esta capital, se está dejando sentir en algunas localidades importantes de la campaña.

Es una cuestión que interesa grandemente a la clase trabajadora siendo necesario que las autoridades respectivas traten de hacer lo posible porque no se cometan tantos abusos de parte de los propietarios ya que pedir la solución al problema a que nos referimos es como pedir peras al olmo.

Actualmente en los pueblos del interior, según nos informan, los que disponen de casas piden un alto alquiler. Citaremos algunos casos en Rigby, localidad no muy distante de ésta, las casas que hace apenas un año se pagaba de 15 a 30 pesos no se obtienen hoy ni pagando de $ 60 a 120, entendiéndose vivienda de campo, dos o tres piezas, en su mayoría viejas, mal construídas, sin revoques, más bien dicho casuchas de barro completamente peligrosas para la salud de los que las habitan.

Nosotros creemos que en los pueblos de campaña esto se puede solucionar ya que existen quienes día a día edifican. Mientras aquí ocurre lo contrario. Si se construyen edificios no es para alquilar mientras la llegada de familias que se radican es mayor a medida que transcurren los meses.

Lo que corresponde es que cada inquilino evite los abusos que se denuncian y se comunique a la municipalidad cuando la vivienda que ocupe no esté en las condiciones requeridas por las ordenanzas.

Una inspección de los canales

LLEGADA DEL PREFECTO DE ZONA DE ROSARIO, Sr. ANZOATEGUI. LA NAVEGACION

En la lancha-torpedera de la Subprefectura Marítima de Rosario, llegó ayer a nuestro puerto el señor Samuel Anzoátegui, teniente de navío retirado, quien desempeña el cargo de prefecto de zona del punto de procedencia. Le acompañaba el intérprete de la Subprefectura, capitán Story.

Tuvimos ocasión de encontrarnos con el señor Anzoátegui, y la aprovechamos para pedirle informes sobre el motivo de su venida.

Nos explicó que el objeto del viaje fué el de efectuar una inspección en los canales del río Paraná, en el tramo de Rosario a Santa Fe, especialmente en el Paso de los Pájaros, tan conocido por el peligro que representa para la navegación de los buques de alto calado.

—He podido constatar, — nos dijo, — que la boya roja del acceso de arriba se encuentra fondeada sobre el veril del banco de arena, por lo que es necesario que los buques le den un reparo de unos 50 metros por lo menos. En estas condiciones, no hay peligro de varar en el Paso de los Pájaros.

El prefecto de zona de Rosario, visitó la Subprefectura Marítima local, que se halla a cargo del señor Núñez, encontrando todo en perfecto orden y recibiendo muy buena impresión del personal superior y subalterno.

Hoy, a las 4 de la madrugada, el prefecto Anzoátegui y el intérprete Story, emprenden viaje de regreso a Rosario, en la misma lancha que los trajo.

Concejo Deliberante

NO SESIONO ANOCHE

Por falta de quórum no sesionó anoche el H. Concejo Deliberante, pero las comisiones de Hacienda y Obras Públicas se reunieron y estudiaron diversos asuntos de importancia que serán tratados en la sesión próxima. Quedaron los concejales citados para hoy, a las 21 horas.

Construcción de edificios escolares

Está confeccionando actualmente la Oficina Técnica de Arquitectura del Consejo G. de Educación, los planos y presupuestos para los edificios escolares que serán construídos en los parajes denominados Las Cuatro Bocas y Santo Tomé.

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

Su Tuberculización

(Continuación y fin)

Veinticuatro horas después se procede a la inspección de los animales tratados aunque éstos, cuando la reacción va a ser positiva suelen presentar ya a las seis horas un flujo lagrimal y enrojecimiento de la conjuntiva y a las doce horas una gota de pus. Al día siguiente de inoculada la tuberculina, los animales que dan reacción positiva o sean aquellos que son tuberculosos, presentan en el ojo inoculado una conjuntivitis purulenta, demostrando en el ángulo interno en donde se depositó la tuberculina un grumo de pus en forma alargada y de un color amarillo o amarillo claro, los párpados se presentan algo hinchados y el interior de estos enrojecidos.

Para evitar errores se compararán ambos ojos: la presencia del pus amarillo o amarillo claro y el enrojecimiento de la conjuntiva (parte interna de los párpados) y especialmente la del carúncula, carnosidad de la forma de una lenteja situada en la comisura interna del ojo, nos da un diagnóstico positivo de la tuberculosis. Si la gota de pus mencionada no se presentara con el color indicado, sino bajo la forma de mucosidad (moco blando claro y poco espeso) esta reacción no debe considerarse como positiva, en este caso, como en todos en los que haya duda, puede repetirse varios días seguidos la inoculación de tuberculina, aplicaciones que sin causar ningún daño a los tratados, facilita el diagnóstico de la tuberculosis dando reacciones más enérgicas; si no obstante las nuevas instilaciones de tuberculina, la gota de pus, no presenta el color amarillo o amarillo claro y el carúncula no tiene ninguna inflamación, dicha reacción, no obstante la presencia de la mucosidad, debe considerarse como negativa. La oftalmorreacción positiva persiste dos y hasta tres y más días.

El diagnóstico de la tuberculosis por medio de la tuberculina, es el menos costoso, de siete a ocho centavos por cabeza, siendo la Oftalmorreacción la de una aplicación y diagnóstico más sencillo y rápido, método al que todos los propietarios de tambos, granjas y explotaciones ganaderas deberán recurrir, tuberculinizando anualmente sus planteles y eliminando los animales que reaccionen positivamente a la tuberculina y al cabo de dos o tres años tendrán la satisfacción de constatar la utilidad de la tuberculinización y a la vez que teniendo planteles sanos defienden sus intereses, hacen también obras altamente humanitaria, contribuyendo eficazmente a la lucha contra la tuberculosis, cancando el lugar y proveyendo al consumidor de carnes, huevos, leche y sus derivados exentos del bacilo de "Koch".

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, inquieta de su misión de velar por los intereses de los tamberos, granjeros y hacendados y contribuir al buen estado sanitario de la población, ofrece gratuitamente los servicios médico veterinarios, a cuyo efecto los interesados deberán solicitarlos verbalmente o por escrito a dicha Dirección, calle 25 de Mayo 603, — Santa Fe.

La inspección veterinaria en los mataderos, sólo rechaza las reses tuberculosas en que esta enfermedad se halla generalizada, cuando se trata de pequeñas localizaciones de tuberculosis, esta parte son decomisadas y el resto declarado apto para el consumo, de manera que los animales que reaccionen positivamente a la tuberculina, pueden ser sacrificados y librados al consumo público siempre que sean enviados a mataderos que dispongan de inspección veterinaria, pues de otro modo sería cometer un atentado contra la salud pública.

Santa Fe, febrero 13 de 1924. — A. L. Barrosa, médico veterinario, ascesorte.

Escrutinio de las elecciones provinciales

RESULTADOS DEFINITIVOS POR CANDIDATO Y POR DEPARTAMENTO

En el recinto de la Cámara de Diputados, la Junta Electoral de la Provincia dió comienzo ayer al escrutinio definitivo de las elecciones realizadas el domingo 3 del corriente, para la renovación del gobierno.

Funcionó la Junta bajo la presidencia del Dr. José E. Codesi, presidente del Superior Tribunal, actuando como secretarios los señores Leopoldo Puig y Bartolomé Aldao. La integraban el presidente del Concejo Deliberante de la capital, señor Santiago Toretta; el de igual cargo de Rosario, señor Diez de Andino, y el Dr. Martir Meyer, presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

El escrutinio dió comienzo poco después de las 8 horas, continuando hasta las 12, hora en que se pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30, para continuar hasta las 19 horas. Hoy, a las 8 horas, reanudará su tarea.

He aquí los resultados por departamento y por candidato.

DEPARTAMENTO BELGRANO

Radicales unificados:	votos
Senador, Carlos Questa	1.386
Elector, Sebastián Cuña	1.374
" Augusto Gerardo	1.281
Demócratas:	
Senador, Luis Ma. de la Vega	1.307
Elector, Rodolfo Parodi	1.300
" Francisco Re	1.299
Radicales opositores:	
Senador, Pío Goyenechea	227
Elector, Juan Brebbia	244
" Félix Alvarez	233

Votos en blanco, 68; comunistas, ninguno; mesas anuladas, ninguna.

DEPARTAMENTO CASEROS

Radicales unificados:	Votos
Diputado, Juan Baulbier	1.988
" Juri Culasso	1.975
Elector, Miguel Castellanos	1.289
" Carlos D. Obligado	1.989
" José Tagliabue	1.906
Radicales opositores:	
Diputado, Francisco Poluto	420
" Juan Beauvers	412
Elector, Gil Ferreyra Sosa	428
" Antolín Lucas	425
" José Marchesi	428
Demócratas:	
Diputado, J. G. Bertotto	2.349
" Luis Torres	2.348
Elector, Carlos A. Morello	2.349
" José A. Berna	2.350
" Carlos Concina	2.351
Comunistas:	
Diputado, José Penelón	42
" Florindo Moretti	47
En blanco	42
Varios	18

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Radicales unificados:	Votos
Senador, F. De Marcel	2.172
Diputado, M. Marenossi	2.162
" Ignacio Bianchi	2.161
Elector, José Bellini	2.171
" Francisco Plaz	2.172
" Pablo Cortese	2.174
" Pedro Carletti	2.170
Radicales opositores:	
Senador, Honorio Bosshardt	1.362
Diputado, Rodolfo Priggioni	1.351
" Anadeo Armía	1.349
Elector, Cándido Barreiro	1.344
" Juan Pertossi	1.329
" José A. Lagger	1.342
" Francisco Scablini	1.362
Demócratas:	
Senador, Francisco Perotti	2.582
Diputado, Luis Oliva	2.580
" Pedro Giraudo	2.563
Elector, Bartolo Costamagna	2.567
" Gabriel Massi	2.638
" José Almeida	2.637
" Juan Zurtrichenu	2.636
Socialistas:	
Senador, A. Bazzeri	59

Diputado, S. Campo	29
En blanco	72

La mesa número 10 de Rafaela no se ha computado porque había 6 votos enmendados.

En la mesa número 2 de Aldao el acta de iniciación del comicio no está firmada por el presidente ni por los suplentes; en cambio, el acta de escrutinio está en forma. Fué computada, contra el voto del Sr. Diez de Andino.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION

Radicales unificados:	Votos
Diputado, Ramón Beltrame	3.101
" Félix Rosa	3.135
Elector, Juan Rodeiro	3.204
" José Merrado	3.205
" Rafael Simanegui	3.206
Demócratas:	
Diputado, Demetrio Bazano	716
" Manuel Arias	716
Elector, S. Carreras	716
" Vicente Ferrero	716
" Lucas Sánchez	716
Votos varios:	
Ramón Lazcano	104
V. Centurión	15
A. Peroa	15

Los opositores no se presentaron en este departamento.

No ha sido computada la mesa número 3 de Villa Constitución, por falta de cómputos numéricos en el acta.

La mesa número 4 de Santa Teresa queda anulada por diferencias de número de votos, que se encontraron en la urna, pues ascendían a 109, siendo 67 los votantes que indicaba el padrón.

DEPARTAMENTO GARAY

Radicales unificados:	Votos
Senador, W. Antille	977
Diputado, Adolfo Costa	972
Elector, Bernardo Costa	979
" Francisco S. Llobet	978
Demócratas:	
Senador, Andelino Bergallo	127
Diputado, M. Mosset Iturraspe	127
Elector, Carmelo Bertoli	121
" Esteban Schneider	135
Radicales opositores:	
Senador, Luis Gudiño	377
Diputado, Roberto Silva	377
Elector, Félix Duarte	380
" Federico Sfeller	369
En blanco	33

No hubo anulación de ninguna mesa.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

Radicales unificados:	Votos
Senador, Augusto Calandra	4.295
Diputado, Isidoro S. Sosa	4.177
Elector, José Belli	4.259
" Estéban Medaux	4.229
" Germán Sarbachs	4.263
Demócratas:	
Senador, Manuel Urquiza	1.960
Diputado, Andrea Ferrari	1.535
Elector, Carlos Juárez Celman	1.894
" Atilio Alanda	1.892
" Pedro J. Torres	1.893
Socialistas:	
Senador, Javier Rodríguez	125
Diputado, Teodilo Olguín	120
En blanco	271
Varios	7

La Junta resolvió no escrutar la mesa número 2 de Firmat, por deficiencias habidas en el acta del escrutinio.

La mesa número 6 de San Gregorio, en la apertura del acta del escrutinio aparece firmada por un solo fiscal, pero estando en forma, la Junta resolvió escrutarla por la mayoría.

La mesa número 5 del mismo lugar, se encuentra en la misma situación, sólo que el acta la firman 2 fiscales, dándosele curso en el escrutinio.

La mesa 4a. del mismo distrito y por deficiencias del cómputo, la Junta resolvió no computarla.

Receptoria de Rentas de San Urbano

Nombramiento de titular

Por el ministerio de Hacienda se dió ayer un decreto aceptando la renuncia presentada por don Diego Giménez como receptor de rentas de San Urbano, departamento General López.

Se nombra en su reemplazo al señor Decilio J. Zamboni.

Sociedad Rural de Rafaela

Nueva comisión directiva — Labor realizada

En la asamblea realizada por la Sociedad Rural de Rafaela el día 10 del corriente, ha quedado constituída la nueva comisión directiva, en la siguiente forma:

Presidente, señor Enrique E. Carbajo; vice presidente, señor Fructuoso E. Perichon; secretario, señor Calcedonio J. Stoffel; pro-secretario, señor José Beltramino; tesorero, señor Francisco Peretti; protesorero, señor Marcelo Signorini; vocales: los señores Hom. M. Reid, Juan B. Oliva, Santiago Maciel, Carlos F. Bonazzola y Pablo Donarchi; vocales suplentes: los señores Cristobal Ballinger y Emilio Barbesino.

La comisión saliente que presidía el señor Carlos Bonazzola, ha realizado una eficiente labor.

He aquí algunos datos que contienen la memoria y balance del ejercicio de 1923.

Se efectuaron obras de importancia en los locales de la entidad, las que demandaron un desembolso de $ 40.754.27, suma que ha sido pagada totalmente a pesar de que la subvención del gobierno ha sido reducida de $ 12.500 a $ 10.000.

Refiriéndose a las exposiciones, establece que se realizaron con éxito como asimismo el 4.o concurso de ganado gordo donde las ventas alcanzaron a $ 127.665, obteniéndose por cada animal precios excepcionales y algunos verdaderamente record, en la época. Esto ocurrió también en el 2.o concurso regional de vacas lecheras, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural Argentina.

En lo relativo a las ventas se expresa que los diferentes martilleros que han actuado, vendieron por un total de pesos 822.725.50, descompuesta en la siguiente forma:

17.a Exposición ganadera $83.792.50

4.o Concurso de ganado gordo $ 127.665.

48.o Remates ferias, $621.246, representando un total de 8.255 novillos, 4.025 vacas, 2.487 vaquillonas, 405 toros, 272 crías 299 terneros, 636 terneritos, 51 equinos, 10 cerdos, 42 ovinos y 152 aves.

La situación financiera de la Sociedad Rural que nos ocupa es buena y mucho más el porvenir que se le presenta.

Nueva comisión de fomento de Romang

DE ROMANG

La importante localidad de Romang, departamento Vera, tiene ya constituída su nueva Comisión de Fomento que fuera electa recientemente. Ha tomado posesión de sus cargos, quedando en definitiva integrada en la siguiente forma:

Presidente, señor Emilio Alvarez; vice presidente, señor Adolfo Sager; tesorero, señor Antonio Centeno y secretario, el señor Fortunato Agier.

Aquella progresista población, mucho espera de los nuevos ediles ya q' mucho hay que hacer en beneficio del pueblo. La zona que les corresponde es extensa lo que equivale a decir que la labor exigida debe ser continua, desde que tiene en su jurisdicción gran número de comerciantes hacendados y agricultores dispuestos a cooperar con ellos en la obra de beneficio público que deben llenar.

Los pagos en la Universidad del Litoral

SITUACION INSOSTENIBLE

Aunque ya nos hemos ocupado de este asunto, debemos insistir en que el ministro de Instrucción Pública de la Nación doctor Sagarna, no pone la debida dedicación a regularizar los pagos al personal que presta servicios en las diversas facultades de la Universidad del Litoral, despreocupación que viene ocasionando sensibles perjuicios a los empleados, quienes están escasos de recursos y a merced de los usureros.

Los meses que se adeudan a dicho personal, son siete. Más de medio año sin cobrar sueldos, para quienes no cuentan con más recursos que sus sueldos, una serie de dificultades económicas.

Es de urgente necesidad que, de una vez por todas, el ministro de Instrucción Pública solucione este problema en beneficio del personal de dicha Universidad, pues toda dilación redundaría en un sensible agravamiento de las críticas circunstancias porque atraviesa y haría muy poco honor al gobierno nacional.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Noruega y Austria se preparan para reconocer el soviet ruso

Juicios acerca del discurso pronunciado ayer por Mac Donald. Versiones tendenciosas sobre la acción del directorio español. Opiniones de M. Jaspar. Confederación General del Trabajo. La tumba de Tutankhamón. Fué hallada la momia del faraón. Informaciones diversas.

GRAN BRETANA

Versiones tendenciosas sobre la acción del Directorio

LONDRES, febrero 13. — La embajada española en esta capital, dió hoy a la publicidad la siguiente declaración:

"La continua alusión a la inestabilidad del presente régimen en España, ha causado sorpresa en los principales círculos de Madrid, por cuanto el rumor sobre desacuerdo dentro del ejército español y de rivalidades entre los generales, hecho circular por la prensa extranjera, no es considerado como un hecho fundado.

El Directorio desarrolla su labor cada vez con mayor armonía y goza de creciente estima en el pueblo español. Los títulos públicos, incluso los ferrocarriles, aumentan su valor y la reciente emisión de letras del tesoro fué cubierta con creces.

Ningún español cree en estos momentos ni remotamente posible un cambio de gobierno".

También manifiesta la embajada española, que la labor del Directorio allana diariamente las dificultades que pueden surgir, y que la popularidad del actual gobierno, se hace cada vez mayor.

El gobierno, agrega, encara importantes reformas democráticas, municipales y especialmente en la instrucción pública, que son excelentemente acogidas, siendo una prueba de la confianza en el gobierno el crecimiento de los fondos públicos.

Por lo que antecede, queda evidentemente demostrado que el cambio de gobierno está fuera de cuestión y que los rumores que circulan son infundados.

La cuestión del Palatinado

LONDRES, febrero 13. — Refiriéndose a las propuestas hechas para resolver la cuestión del Palatinado, la prensa de esta capital demuestra cierto optimismo al respecto, pues considera que ese acontecimiento constituye el preludio de una claridad general que iluminará los problemas europeos.

También los mismos diarios de esta capital registran con suma satisfacción, la solución de las dificultades relativas a los ferrocarriles de Colonia.

RELACIONES EXTERIORES DE RUSIA

Delegación del soviet a Londres

LONDRES, febrero 13. — "The Daily Mail", en su número de la fecha, anuncia que el señor Litvinoff presidirá la delegación de negociadores rusos que es esperada en esta capital para dentro de breve tiempo.

Gran Bretaña y Afganistán

LONDRES, febrero 13. — La legación de Afganistán publica una nota del gobierno de aquel país, acogiendo al nuevo gabinete británico y expresando su satisfacción por la solución dada al asunto de los criminales de la frontera. Termina la nota, manifestando la esperanza de una Entente futura.

De Delhi (India Británica), comunican haber llegado a esa capital el cónsul general de Afganistán, Abdud-Husseinkán.

Opiniones favorables al discurso que pronunció ayer Mac Donald

LONDRES, febrero 13. — La mayoría de los diarios aplauden las declaraciones hechas por Mac Donald, ayer en el Parlamento británico.

Los laboristas manifiestan que la opinión pública debe apoyar al jefe del gobierno.

ESPANA

Construcción de casas baratas

MADRID, febrero 13. — El Instituto de Reformas Sociales, ha solicitado al gobierno un préstamo de 50 millones de pesetas para construir casas baratas.

La velocidad de los automóviles

MADRID, febrero 13. — Los chauffeurs de esta capital, pretendiendo que es pequeña la velocidad máxima de 20 kilómetros por hora, que les permite el gobernador en el bando recientemente dictado, han acordado ir al paro.

Las opiniones están divididas, habiendo las autoridades adoptado precauciones, a fin de evitar coacciones.

Detención de sindicalistas

BARCELONA, febrero 13. — Han sido detenidos varios sindicalistas, por sospecharse que preparaban un atentado.

Ecos del desastre de Annual

MADRID, febrero 13. — El tribunal militar absolvió al capitán Valcarcer, del cuerpo de ingenieros, procesado a raíz de los acontecimientos de Annual.

La situación en el Riff

MADRID, febrero 13. — El alto comisario de Marruecos, teniente general Aizpuru, se declaró satisfecho por la situación en la zona del Riff.

Dijo que reina la paz absoluta en el frente occidental, y agregó que las agresiones en el oriental se producen solamente en la línea del frente.

El incendio de Guadalajara

MADRID, febrero 13. — Se calcula que las pérdidas sufridas por la Academia de Ingenieros Militares de Guadalajara a consecuencia del incendio, alcanzan a unos doce millones de pesetas.

Los muros que se salvaron de las llamas, amenazan desplomarse de un momento a otro.

Las operaciones en Marruecos

MADRID, febrero 13. — Comunican de Marruecos que en la zona oriental el enemigo atacó las posiciones avanzadas, resultando tres soldados heridos.

En la zona occidental, fué hundida una cantina durante un ataque, en el que murieron cuatro moros.

En ambas zonas reina un violento temporal.

Suicidio de un militar

MADRID, febrero 13. — Comunican de Tenerife que se suicidó el capitán Antonio Ruiz, por padecer una enfermedad crónica.

ITALIA

En favor de los italianos en el exterior

ROMA, febrero 13. — Fué publicado hoy un decreto creando el Instituto Nacional de Crédito para el trabajo italiano en el extranjero, con fines de financiación de los trabajos de colonización en el extranjero, empleando de preferencia la mano de obra italiana para recoger los ahorros de los residentes italianos en el exterior.

El instituto tendrá una duración de 30 años.

La Confederación General del Trabajo

MILAN, febrero 13. — El Consejo de la Confederación General del Trabajo, confirmando su abstención de la política, declaró libres a sus adherentes, recordándoles, no obstante, los principios de la Confederación General del Trabajo, en lo que se refiere a las libertades civiles y a la organización del trabajo.

El crucero del "Italia" a Sud América

ROMA, febrero 13. — Un despacho de Spezia, anuncia que contrariamente a lo anunciado anteriormente, se ha fijado en definitiva el 14 del corriente la fecha en que partirá el "Italia", en su crucero a Sud América".

Se están ultimando los preparativos para despedirlo.

El rey Victor Manuel visitó el buque ayer de mañana.

Carta de Orlando

ROMA, febrero 13. — Se anuncia que Orlando envió una carta al alcalde de Palermo, anunciándole su decisión de presentarse a las elecciones como candidato oficial, delineando en la misma sus razones para proceder en tal forma.

El texto de la carta deberá ser entregado a la publicidad muy en breve.

El señor Federzoni en Zuara

ROMA, febrero 13. — Informan de Tripoli que el ministro de Colonias, señor Federzoni y el gobernador, conde de Volpi, acompañados por su comitiva, visitaron el oasis de Zavia, llegando hasta Zuara, siendo recibido con entusiasmo por los indígenas.

Asistieron a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del mercado cubierto, la que resultó imponentísima.

Por último, asistieron a la inauguración de la calle que llevará el nombre del señor Federzoni.

Distinción al profesor de Luca

ROMA, febrero 13. — El rey designó al profesor Giusepe de Luca, agregado a la legación italiana en Buenos Aires, comendador de la orden de San Mauricio y Lázaro, por los servicios prestados durante la guerra.

RECONOCIMIENTO DEL SOVIET

Designación del embajador italiano en Rusia

ROMA, febrero 13. — Oficialmente se anuncia que el señor Manzoni, ex ministro en Belgrado, ha sido designado embajador de Italia ante el gobierno de los soviets rusos.

Dicho gobierno habiendo aceptado el nombramiento del conde de Manzoni como embajador de Italia en Moscú, el citado diplomático partirá esta noche con destino a Rusia, para tomar posesión de su cargo.

También se anuncia oficialmente que el gobierno del soviet ha notificado al gobierno de Roma que el conde Gaetano Manzoni es persona grata como embajador italiano en Moscú.

Siniestro marítimo

ROMA, febrero 13. — El "schooner" Vera, que se dirigía de Sicilia a Marsella, se hundió en las afueras de Terracina, ahogándose tres de sus tripulantes.

Compromiso de la princesa Mafalda

ROMA, febrero 13. — Se tiene entendido que el anuncio oficial del compromiso de la princesa Mafalda con el príncipe rumano Nicolás, se hará cuando los soberanos británicos visiten Roma.

La reina de Rumanía

ROMA, febrero 13. — La reina de Rumania asistió al servicio solemne de la Capilla Sixtina, celebrando el segundo aniversario de la coronación del Papa.

FRANCIA

Declaraciones de M. Lasteyrie

PARIS, febrero 13. — La Cámara de Diputados, al continuar con la discusión de los proyectos fiscales, rechazó por una gran mayoría las diversas enmiendas presentadas por los comunistas e inició la discusión de aplicación de los dobles décimos del aumento del 20 o/o sobre los impuestos.

Un diputado hizo observar que ciertos comerciantes ya aumentaron los precios en un 20 o/o, a lo que el señor Poincaré contestó declarando que un proyecto de ley a ese respecto será sometido a la votación de las Cámaras.

El ministro de hacienda, señor De Lasteyrie, anunció que hará todos los esfuerzos para obligar a las sociedades extranjeras que hayan colocado capital en Francia, que paguen los cupones en valores extranjeros, pues la Corte de Casación dió recientemente el derecho a los poseedores franceses de cupones, para que elijan la moneda en que quieran que se les paguen los cupones.

EGIPTO

La tumba de Tutankhamón — Fué hallada la momia del Faraón

LUXOR, febrero 13. — Fué descubierto el sarcófago que guarda la momia de Tutankhamón, habiendo sido hallado en el interior el cuerpo del rey.

Diez y seis personas descendieron a la tumba del faraón a las 15 horas; entre ellas iban varios funcionarios del gobierno egipcio.

Cuando fué levantada la tapa del sarcófago del faraón Tutankhamón, quedó descubierta la más espléndida y adornada caja de momia, jamás hallada en Egipto.

El ataúd tiene alrededor de tres metros de largo.

BELGICA

Opiniones de M. Jaspar

BRUSELAS, febrero 13. — En el Consejo de Gabinete celebrado esta tarde, el ministro de relaciones exteriores, señor Jaspar, explicó los trabajos realizados por el comité de peritos, presidido por el señor Darwes, haciendo constar que llegó a comprobaciones análogas a los estudios belgas, es decir, que Alemania podrá pagar todo lo que debe en concepto de reparaciones, sin reducciones de la deuda alemana; agregó, que hasta los mismos peritos opinan que las avaluaciones belgas son inferiores a las posibilidades de Alemania.

El señor Jaspar anunció para muy en breve la reanudación de las relaciones ferroviarias.

GRECIA

El plebiscito

ATENAS, febrero 13. — La Asamblea Nacional, se declaró partidaria del régimen republicano, después de criticar duramente los actos de la monarquía.

En breve aparecerá el decreto para efectuarse el plebiscito con amplias garantías para el pueblo.

CHINA

El vapor Huahwu

HONG-KONG, febrero 13. — El vapor Huahwu, cargado de carbón, encalló, a causa de una mala maniobra, en las cercanías de este puerto.

Un remolcador que hace el servicio en los diques de Hong-Kong, partió para llevarle socorros y al llegar al accidente, halló al mencionado vapor completamente abandonado, procediendo acto continuo a ponerlo a flote y remolcarlo al puerto de Kowloon, después de haber izado a su bordo la bandera china.

Al llegar al puerto de Kowloon el capitán del remolcador se presentó a las autoridades marítimas, reivindicando la posesión del buque, que halló abandonado.

RUSIA

Un discurso de Krassin

MOSCU, febrero 13. — En un discurso que pronunció ayer el comisario del soviet, señor Krassin, subrayó la necesidad, para Rusia, de obtener créditos a largos plazos, por varios centenares de millones de rublos oro.

Rykoff seguirá la política de Lenín

MOSCU, febrero 13. — El presidente del soviet, señor Rykoff, declaró que proseguirá los fines políticos de su antecesor señor Lenín.

Subrayó además, el progreso de las relaciones ruso-alemanas.

Noruega y Austria en breve reconocerán el soviet

MOSCU, febrero 13. — Los gobiernos de Noruega y Austria se preparan para el reconocimiento del soviet.

ESTADOS UNIDOS

El pleito de Tacna y Arica

WASHINGTON, febrero 13. — El árbitro en la disputa de Tacna-Arica, ha concedido una prórroga adicional de dos meses para la presentación de las contrarréplicas.

HOLANDA

DESORDENES EN JAVA

Lucha entre la policía y los revoltosos

BATAVIA, febrero 13. — Un oficial de policía holandés y 27 indígenas fanáticos, resultaron muertos y muchos otros heridos en un desorden ocurrido ayer en Tangerang, cerca de Weltevreden.

Cuarenta y un fanáticos, armados de sables y cuchillos, declararon que querían proclamar el nuevo reinado de Mountigeden.

La policía indígena, dirigida por oficiales holandeses, trató de desarmar a los fanáticos, librándose una recia lucha antes que la policía pudiera dominar la situación.

REVOLUCION MEJICANA

Reapertura del puerto de Veracruz

MEJICO, febrero 13. — Los federales han reanudado las actividades en Veracruz, habiendo reabierto el puerto al comercio internacional.

Capital Federal

Raid de natación

CAPITAL FEDERAL, 13. — El día 23 del corriente, la señorita Irene Balcangi intentará un raid de natación partiendo del Tigre al Balneario de la capital.

Apertura de un banco sirio-libanés

CAPITAL FEDERAL, 13. — La colectividad sirio-libanesa ha reunido 70 mil pesos, proponiéndose una vez que tenga 100.000 abrir con ese capital un banco sirio-libanés.

El evadido Gallardón prestó declaración

CAPITAL FEDERAL, 13. — El juez federal, doctor Jantus, tomó declaración al evadido de la penitenciaría Eduardo Galladón, no anticipando detalles nuevos sobre la fuga de los catorce reos.

Las investigaciones en la Caja de Aborro Postal

CAPITAL FEDERAL, 13. — La comisión parlamentaria investigadora, por las denuncias de irregularidades en la Caja de Ahorro Postal, terminará en breve sus tareas.

Noticias de box

CAPITAL FEDERAL, 13. — El boxeador Olivieri se halla seriamente lesionado por los golpes que recibió vez pasada en el asalto con el uruguayo Terías.

—El asalto Walker-Galtieri, fué suspendido.

Cantilo recorrerá las islas del Tigre

CAPITAL FEDERAL, 13. — El gobernador Cantilo acompañado de su ministro Jauregui, recorrerá en la otra semana las islas del Tigre.

Raid automovilístico

CAPITAL FEDERAL, 13 — El sábado sale en un raid automovilístico, Buenos Aires-Valparaíso-Buenos Aires el volante Aristide Follies, llevando dos acompañantes.

Militares

CAPITAL FEDERAL, 13 — El general Martín Rodríguez, se ausentó a San Nicolás, para inspeccionar los cuerpos de pontoneros y zapadores.

El asalto Firpo-Lodge

CAPITAL FEDERAL, 13. — Los pugilistas Firpo y Lodge efectúan un entrenamiento suave, habiendo llegado al máximum de sus preparaciones, encontrándose listos para subir al ring el sábado.

La jefatura del estado mayor

CAPITAL FEDERAL, 13 — El general Elías Alvarez, es candidato para ocupar la jefatura del estado mayor del ejército.

Fué nombrado el interventor de Santiago del Estero

CAPITAL FEDERAL, 13. — El señor Rogelio Araya aceptó el cargo de interventor a Santiago del Estero.

Militares relevados en sus funciones

CAPITAL FEDERAL, 13. — El comandante Carlos B. Martínez y el mayor Esteban Bustamante, han sido relevados en sus funciones al servicio de la intervención en Tucumán. En su reemplazo han sido designados los mayores Gregorio Araoz de Lamadrid y Camilo Maldonado.

Fué traído un sindicado como autor de un asesinato

CAPITAL FEDERAL, 13. — El empleado Fidel Zabala llegó de Santa Fe, trayendo al sujeto sindicado como autor del asesinato al tropero Finochio.

Anticipo acordado

CAPITAL FEDERAL, 13. — Se anticipó medio millón de pesos a los ferrocarriles del Estado.

Suceso sangriento

CAPITAL FEDERAL, 13. — Esta mañana en la casa de la calle Azcuénaga No. 940, en la que viven varios estudiantes en calidad de pensionistas, ocurrió un suceso sangriento. El joven Ernesto Aybar Augier, hermano del senador nacional, se presentó pidiendo hablar con el estudiante de medicina de sexto año, Eliseo Urquiza, de 28 años de edad. Una vez de encontrarse juntos, Aybar Augier le pidió explicaciones sobre asuntos privados, desenfundando inmediatamente un revólver y disparándole tres tiros; cayendo muerto Urquiza; al llegar las autoridades, Aybar Augier estaba con el arma exclamando: "Ahí tienes", entregándose detenido.

Licitación para la amortización de títulos

CAPITAL FEDERAL, 13. — El crédito público argentino ha licitado la amortización de los títulos de diversos empréstitos por un millón y medio de pesos.

Comunicación del cónsul en Génova

CAPITAL FEDERAL, 13. — El consulado en Génova ha comunicado que las ciudades Oneglia y Puerto Mansisio, se han refundido bajo el nombre de Imperia, dando a una de las principales calles el nombre de General Manuel Belgrano.

Condecoraciones otorgadas por el gobierno del Perú

CAPITAL FEDERAL, 13. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron las condecoraciones otorgadas por el gobierno del Perú con motivo del centenario de la independencia, que son la Gran Cruz del Sol, con brillantes, y dos placas de oro de una primorosa factura, acompañadas de una preciosa banda para el doctor Hipólito Irigoyen; la Gran Cruz del Sol es discernida al Dr. Pueyrredón y a monseñor Duprat; placa de gran oficial al Dr. Molinari y otras iguales al general Carlos Martínez y al contraalmirante Montes.

Rosario

(De nuestra sucursal)

El P. E. en ésta

ROSARIO, 13. — Se anuncia oficialmente, que el viernes llegará a ésta el gobernador Mosca, acompañado de sus ministros y altos empleados de la administración.

Como comuniqué al SANTA FE oportunamente, su visita obedece al propósito de presidir la inauguración de las escuelas fiscales "1o. de Mayo" y "Leandro N. Alem".

Es probable que el gobernador, accediendo a pedidos formulados, efectúe una breve jira por los departamentos del sur.

Impuesto discutido

ROSARIO, 13. — Días pasados, el administrador de Impuestos Internos, pasó una nota al Banco Municipal de Préstamos, comunicándole que la institución a su cargo, tendrá que ajustarse al artículo 14 de la ley 11.252, a los efectos de la venta de alhajas y artículos de adornos.

El directorio de la institución bancaria aludida, después de un meditado estudio, ha contestado la nota, sosteniendo tratarse de un error de interpretación, pues considera no corresponder el impuesto, dado que el Banco es una institución pública y por lo tanto, no le alcanzan impuestos ni contralores inaplicables a la comuna.

Concurso de cátedras

ROSARIO, 13. — Pasado mañana se clausurará la inscripción al concurso para la provisión de cátedras de 6o. año de la Facultad de Ingeniería.

Correos y Telégrafos

ROSARIO, 13. — El director general de Correos y Telégrafos, doctor Mihura, hoy efectuó varias visitas de inspección, relacionadas con la misión que ha motivado su viaje a ésta.

Atendiendo a un pedido de la Bolsa de Comercio, ordenó que desde hoy, funcionará un servicio expreso hasta las 21 horas.

Posiblemente dispondrá se contrate un amplio local, sito junto a la casa central de correos y telégrafos para la instalación de secciones postales.

El doctor Mihura ha manifestado que la construcción del nuevo edificio para la repartición aludida, recién se podrá iniciar a fines del corriente año. También, que en breve, se refaccionará el edificio actual.

Departió hoy con miembros de la Bolsa, a quienes les manifestó su satisfacción en resolver cuanto antes, este asunto.

Reglamento policial

ROSARIO, 13. — Entró en vigencia el nuevo reglamento policial; pero no se cumple. Tal es así, que funcionan libremente varios garitos y se venden quinielas a la vista pública.

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

Santa Fe, jueves 14 de febrero de 1924.

INTERVENCION

En una reunión de gabinete fué acordada la intervención a Santiago del Estero, después de un examen del gobierno de esa provincia.

El gobierno del señor Cáceres, ha venido siendo muy movido, ocupando frecuentemente la atención crítica de la república. La provincia de Santiago del Estero se la ha tomado, efectivamente, como uno de los puntos de referencia de nuestra política actual. Primero fué la muerte del subteniente Parera, ocurrida en la forma que se la conoce por uno de los parientes del señor gobernador. Como consecuencia hubo un entredicho entre este funcionario y el presidente de la república, el ejército se puso en contra del gobierno de aquel Estado y algún escritor tomó el episodio como punto básico de conferencias resonantes. El señor Cáceres, sin embargo, no se enmendaba. Procedía con un crudo personalismo, con el mismo personalismo con que tratara de justificar el homicidio del subteniente y que por último lo ha conducido a una violenta recaída. ¡Qué poco tacto!

Invitada la provincia a elegir convencionales para la reforma de la Constitución y reunido este cuerpo dentro de la más estricta legalidad, cumple su cometido dándole cima a la reforma. Pero el gobernador no se halla de acuerdo y haciendo uso de una facultad extraída de sus propias intuiciones o de su entendimiento, resuelve vetar tres artículos de la Carta reformada. La crítica se le echa encima, calificándolo de arbitrario, de prepotente, de magistrado que prevarica o que no sabe cumplir los preceptos de las leyes. Los partidos políticos de la provincia se le ponen en contra, lo califican, lo motejan, se dirigen al gobierno federal con documentos de airada protesta. Y el señor Cáceres dispuesto a conjurar los elementos desencadenados de la tempestad que levantara, se achica hasta tocar el suelo y da un decreto por el que deja sin efecto el decreto del veto. El mismo se substancia su proceso y produce el alegato de la justicia. Reconoce que el veto no encuadra dentro de un procedimiento que no le correspondía y se arrepiente, como hombre que no ha sabido lo que ha hecho. Pero ya era tarde. La tempestad política se cernía, presentándolo ante el gobierno federal como gobernador que ha subvertido el régimen republicano. Y el gobierno, en mérito al cúmulo de antecedentes que tiene a la vista y a su disposición, decreta la medida intervencionista, como la única medida de orden. Es que no hay otra. Cuando se sobrepasan todas las normas, cuando se han atropellado todos los dictados, cuando se han vulnerado todas las leyes, no queda otra providencia que intervenir, declarando en nulidad a los gobernantes ensoberbecidos.

No somos, desde luego, muy amigos de las intervenciones, de aquellas que, como en los tiempos del señor Irigoyen, eran dictadas por un espíritu partidista. Pero de las que resultan como una necesidad, como un procedimiento que no puede desviarse, sí lo somos. La decretada para la provincia de Santiago del Estero, llena tales requisitos, por lo que forzosamente hay que adherirse a ella. Un gobernador que se atribuye facultades que no posee, que veta artículos de una Constitución reformada porque así le place, porque esa es su voluntad, y que luego vuelva a reconocer ante el descontento general, es un gobernador indigno de llevar tan alta investidura. No olvidamos de que es de humanos el equivocarse, pero el veto del señor Cáceres no es el resultado de un acto de equivocación. Se equivoca el que desconoce y un gobernador no puede desconocer las leyes que maneja y que está llamado a cumplir. ¿Cómo puede admitirse de que el señor Cáceres ignorara de que no debía vetar? ¿De dónde deduciría tan elevada prerrogativa para desconocer parcialmente la obra de un poder que desde el momento en que se constituye es el primer poder del Estado? La ignorancia es otra cosa. Lo que se alza en medio de acciones de esa naturaleza, es, pues, la soberbia, una majestad de mando que se aproxima fraternalmente al despotismo y no a la democracia.

En intervenciones como la que ha de ir a Santiago del Estero, debiera fijarse el electorado, estudiar y aprender. Ya pasando la época de elegir por elegir y de obedecer con ceguera las resoluciones de las minorías de los comités. La elección de un hombre a quien no se le conoce nada más que por referencias particulares, implica un peligro, el peligro que vemos imperante en nuestra república, en que los Estados se encuentran sujetos a la voluntad de gobiernos que lo son en desdoro de toda regla establecida. Ser gobernante es un mérito que, sólo por serlo, debe ser deducido de la experiencia, de la capacidad probada en una cualquiera de las distintas obras que demanda la civilización. Pero no se entiende así, causa por la que tenemos que soportar gobernadores del género del de Santiago del Estero, voluntariosos y tenaces para las cuestiones públicas, como pueden y han de serlo para sus cuestiones privadas. Es la inmensa soberbia de nuestros señores políticos.

Hospital Italiano

Asamblea general de la sociedad

El próximo domingo a las 9 horas, en el salón de la sociedad "Unione e Benevolenza", celebrarán asamblea general ordinaria los miembros de la sociedad del Hospital Italiano de Santa Fe.

Prévia lectura del acta de la asamblea anterior, se considerará el balance anual de la institución y se pasará a elegir: 1 vice presidente, 1 vice secretario, 1 tesorero, 1 vice tesorero y 5 consejeros en sustitución de los señores Alejandro Laufranchi, Emilio Noce, Benito Foretta, Marcos F. Ambrogio, Alfredo Sarańno, Luis Leoni y Luis Dosso, que terminan su mandato. Habrá para elegir, además, dos consejeros en lugar de otros dos que faltaban a las reuniones del consejo, tres revisadores de cuentas en lugar de Félix Bonazzola, Néstor Carabienca y Bonifacio Freno, y cuatro suplentes que terminan su mandato.

La visita de un funcionario

Consideraciones oportunas

En estos momentos el director general de Correos y Telégrafos, ingeniero Mihura, visita la ciudad de Rosario, donde lo llevara el propósito de conocer las necesidades del Distrito de esa ciudad y el nuevo edificio que pasará a ocupar.

Es oportuno manifestar, que no sólo la urbe del sur es acreedora a una visita del citado funcionario, puesto que en esta provincia son muchas las necesidades postales que convendría comprueba personalmente el señor Mihura para, con mejor conocimiento de causa, satisfacerlas.

Sin embargo, no sería extraño que de Rosario, sin seguir más adelante, emprenda el regreso a la metrópoli, sin aprovechar la oportunidad que le brinda este viaje para conocer las deficiencias que hemos señalado en los servicios postales, por lo que a la campaña se refiere.

En un suelto que coincidiendo con este viaje del director general de Correos y Telégrafos, publicamos en una reciente edición, enumerábamos en parte dichas deficiencias, por lo que prescindimos en esta nota de especificarlas, pues sería una redundancia.

Con todo, es probable que el citado funcionario no recorra esta provincia, dejando la tarea a los inspectores de aquella repartición, para obrar de acuerdo a los informes que éstos le suministren y que no siempre consultan en su totalidad los intereses de los pueblos que demandan mejoras de ese carácter.

Mucho mejor sería, como se ve, que realice una jira para cerciorarse personalmente de lo expuesto, lo que aún, el ingeniero Mihura, está a tiempo de hacerlo, ampliando su itinerario, con lo que se formaría una idea más exacta de lo que debe hacerse para dar mayor eficacia a los servicios aludidos en jurisdicción de esta provincia.

La abstención

Los radicales de Córdoba rehusan legitimar una situación que consideran de hecho

Los próximos comicios nacionales resucitan en Córdoba una vieja cuestión bandera que se viene ventilando desde que el doctor Roca ascendió a la primera magistratura de la provincia.

Nos referimos a la actitud del partido radical que desde ese momento, decretó y mantiene la abstención para no legitimar, con su presencia en las urnas, una situación que considera de hecho, según lo han manifestado sus dirigentes, siempre que se hablara del reconocimiento del gobierno demócrata, el que no ha sido oficialmente reconocido por el poder central.

No se ha formulado la convocatoria para elegir los diputados nacionales por Córdoba y el partido radical no ha tomado ninguna resolución en el sentido de intervenir en los comicios. Es de hacer notar que, el mismo está dividido en tendencias, una de las cuales se inclina a salir de la abstención, mientras la otra entiende que ésta se impone, hasta que la provincia sea intervenida por el poder ejecutivo nacional, de acuerdo a las reiteradas solicitudes que se le han dirigido, con resultado hasta ahora negativo.

Persisten entonces para los radicales de Córdoba, las causas determinantes de su abstención siendo seguro que no cambiarán de actitud. Merced, pues, a la inacción de sus adversarios, le será fácil al partido gobernante aumentar su representación en el congreso nacional.

El comercio en la provincia

Nuevos contratos. — Inscripciones

En el Registro Público de Comercio, segunda circunscripción judicial, hubo el siguiente movimiento:

Incripciones —

Se inscribieron estos contratos:

E. F. Rivas Lda., quedaron anotados los estatutos sociales con las modificaciones introducidas.

—Díaz, Vara y Sánchez, establecidos con ramos generales y con un capital de $ 141 699.12, siendo socios los señores Leonardo Díaz, Manuel Vara y Jesús M. Sánchez.

Disoluciones sociales

Flanagan y Cía. — Comisiones, consignaciones y representaciones. Rosario. — A contar del 31-12-1923, se disuelve la sociedad, quedando ambos socios a cargo del activo y pasivo de la misma.

Day Cismondi — Farmacia y anexos. Armstrong. — Queda a cargo del activo y pasivo de la sociedad, el socio señor Mario Cismondi.

Ynsausti Hnos. — Ramos generales. Paz. — A contar del 1.o de febrero de 1923, se disuelve la sociedad, quedando a cargo del activo y pasivo, los socios señores Arturo y Diego Ynsausti.

Hay que cuidar las plazas y paseos

Está es la época en que se vén más concurridas las plazas y paseos públicos, con que cuenta nuestra capital.

Hay lugares, como el boulevard Gálvez, por ejemplo, que por la noche se ven muy concurridos, especialmente por familias que van huyendo de la canícula que se deja sentir en el centro. Resulta que allí no existen las comodidades que fuera de desear. Hay bancos en mal estado, los árboles reclaman mayor cuidado y hace falta riego porque a ciertas horas las nubes de polvo hacen poco menos que imposible el estar un solo momento en ese paseo.

Entendemos que la municipalidad bien puede dedicar mayor atención a los paseos que existen. No impondría un gran gasto el dotarlos de bancos en buenas condiciones, de suerte que el público esté conforme, como también el riego y otras cosas que hacen falta y que no lo ignoran los que manejan la administración comunal.

La conservación y mejoras de las plazas urgen, reclamando más atención, porque dejándolas en abandono reflejan el atraso de una ciudad.

La vida en los suburbios de Santa Fe

VISITANDO UN BARRIO HUMILDE. — COSTUMBRES CRIOLLAS —LA GUITARRA — "EL GAUCHO NO HA MUERTO"—CONVERSANDO CON UN CRIOLLO—EL RANCHO

Avido de notas para su carnet, el cronista callejero se interna en los suburbios de Santa Fe, donde mora la gente humilde, olvidada de los poderosos y de los que mandan.

A esa clase desheredada no se la encuentra, por lo general, más que en los modestos ranchos del "bajo".

Se entiende por "el bajo", en el léxico vulgar, ciertos lugares de extramuros, situados al lado oeste de la ciudad.

EN MARCHA —

Nos ponemos en marcha al encuentro de algo nuevo, desconocido. Queremos hacer una crónica o narración de la vida del suburbio, de ambiente criollo.

—Nada más indicado para ello — nos dice un buen conocedor del oeste, con quien, al azar, entablamos conversación, — que un barrio situado detrás del boulevard Zavalla, entre la estación del Central Argentino y la calle Mendoza.

—¿Qué barrio es ese? — preguntamos con curiosidad.

—Una pequeña población netamente criolla — se nos responde — y de la cual nadie se ocupa.

—Eso es lo que buscamos nosotros.

—Diríjanse por calle Salta y doblen por Saenz Peña — allí está, — agrega nuestro interlocutor. ¿Sáenz Peña?

Conocido el nombre, pero la calle, lo confesamos, nos era desconocida.

¿Cómo se les ocurrió a nuestros ediles darle el nombre del ex gran presidente argentino, autor de la reforma electoral, a una calle tan humilde?

¿En qué estarían pensando?

Caminando, damos con la calle indicada.

EL CLASICO RANCHO —

Penetramos en un barrio de extraña apariencia, constituido en su gran mayoría por elementos obreros. Los habitantes del mismo moran en ranchos, de los cuales hay una gran cantidad, formando contraste con algunas casas de material que, como lunares, sobresalen unas a respetable distancia de otras.

Es el último reducto, podremos decir, del clásico rancho, desalojado de la urbe por la ingeniería moderna, por el progreso, a cuyo avance desaparecen, se esfuman los últimos vestigios de la tradición, si bien jamás se borra ésta de las costumbres nacionales, viviendo latente en el interior de aquellos ranchitos, en las costumbres de aquel barrio, donde moran hijos de este suelo, que todavía viven, en cierto modo, como el gaucho de antaño, teniendo algo de parias.

La sucesión de ranchos se pierde en dirección al terraplén ferroviario, más acá del río Salado, juntamente con los pequeños caminitos que, viboreando conducen a ellos, hasta confundirse en el pastizal.

Criaturas rotosas, débiles, de vez en cuando, cruzan por el camino. La miseria impera en no pocos de esos hogares, hasta donde no llega la caridad pública.

COSTUMBRES CRIOLLAS —

El melancólico vibrar de las cuerdas de una guitarra nos atrae.

Esto nos confirma que estamos en el barrio "conocido". Luego, se sienten las armonías de un acordeón bien tocado.

Atraídos por la música, llegamos a un baile que tiene lugar en el pequeño espacio de uno de esos cuchitriles.

Al compás de una pieza típica, las parejas danzan, en medio de una atmósfera sofocante.

Estos bailes, a los cuales se nos dijo, en guarany se les llama "Iloroquí", se organizan siempre en aquel barrio, cuando se celebra un acontecimiento cualquiera, o simplemente, que la gente quiere divertirse, lo cual es de todos los sábados y domingos.

UN CRIOLLO —

Seguimos nuestro camino y encontramos a un viejo criollo, de mirar amable, a quien saludamos y le dirigimos la palabra.

Sentado a la puerta de su rancho, el hombre cimarroneaba. Nos invita con un amargo, que aceptamos por cumplimiento, pues preferimos el mate dulce, iniciando la conversación y diciéndonos en tono chancero:

—¡Qué milagro gente del centro por aquí! ¿En qué andan?

—Somos del diario SANTA FE — respondimos — y andamos en busca de noticias.

—¿Y qué noticias van a encontrar aquí, donde no hay más que ranchos y tierra en las calles?

—Para eso. Diremos en nuestro diario que acá, en este barrio, olvidado de los poderes comunales, se vive mal, entre la tierra, cuando el tiempo es seco, y entre el barro cuando llueve, lo que no es justo.

—Y agreguen, también, que estamos en lo obscuro y pídanle al intendente que siquiera tres o cuatro foquitos de luz nos ponga estratégicamente, para alumbrarnos, porque de noche esto es una boca de lobo.

LA TRADICION —

Se cuida la tradición. Pudimos saber que se lee a Martín Fierro mucho más que en cualquier biblioteca, un libro de literatura. La décima y todo verso campero tiene sus cultores entre ese elemento criollo, entre el que hay cantores de afición y payadores de profesión. Es que se aman las cosas viejas de esta tierra. "El gaucho no ha muerto" — dice el popular verso de Roldán. — Y es cierto. Las cosas tradicionales no mueren ni morirán en los afectos del criollo, pése al progreso que arrasa con todo lo del pasado y al modernismo.

La guitarra, soñadora, compañera del gaucho de antaño, tiene un lugarcito reservado en cada uno de esos ranchos. Y por complemento, el culto al coraje, sin fanfarronería, es otra prueba de que, como decía el poeta, "el gaucho no ha muerto".

Ecos del dia

OPINIONES INCOMPRENDIDAS

Subscripto por un grupo de respetables vecinos de Arocena, importante población del departamento San Gerónimo, de esta provincia, ha circulado un manifiesto dirigido al pueblo del citado Departamento, en el que se pretende refutar un juicio emitido por este diario en la edición del día 5 del corriente mes, relativo al resultado de las últimas elecciones provinciales para la renovación del Poder Ejecutivo y parte del Legislativo de la misma.

Se dice entre otras cosas en ese manifiesto que nuestros juicios, "trascienden a despecho" y que hay en ellos "apasionamientos", porque no es sólo Santa Fe y Rosario, principales centros de la provincia en donde existe independencia para pensar y sentir bien, agregándose que en los "referidos centros como en los más modestos pueblos de la campaña hay "ciudadanos argentinos que quieren a la patria y piensan por el bienestar "y progreso de la misma", como así mismo por cada uno de los pedazos de suelo en que se encuentra dividida, sin que haya motivo que justifique el agravio supuesto que se atribuye.

Respetuosos de todas las opiniones y de todas las ideas, no queremos pasar por alto o dejar en silencio la pretendida refutación.

Hemos emitido una opinión con toda entereza, conciencia y veracidad y a buen seguro que no volveríamos sobre el acápite sino fuera por el respeto que nos merecen las voces populares.

El juicio que ha provocado tal censura, se halla plenamente justificado con los procedimientos puestos en práctica en determinadas y numerosas poblaciones de la campaña dignas de todo nuestro respeto, pero en las que los progresos morales son frases de literatura barata.

Tenemos en nuestra mesa de redacción infinidad de cargos y denuncias justificativas de procedimientos incorrectos, de abusos y coacciones que han producido regresiones inauditas.

En estas mismas páginas han aparecido relatos de abusos incalificables que se han producido en los centros o lugares más apartados de los dos focos o centros civilización y progreso de la provincia, y como no es nuestro propósito actuar de fiscales acusadores del pasado proceso electoral, sino el de acordar nuestro respeto a los hechos consumados, hemos silenciado la mayoría de esos concretos, evitando así que se nos crea empeñados en empequeñecer el resultado conocido y que el pueblo se ha dado según lo ha entendido o convenido.

La especie de protesta de los honorables vecinos de Arocena, merece todos nuestros respetos, pero si piensan los que la subscriben detenidamente, el verdadero espíritu que ha provocado nuestro juicio, y que sólo Arocena viene a enarbolar la bandera de la refutación y la defensa de supuestas intenciones o agravios de que se suponen víctimas, han de llegar fácilmente a la conclusión de que "han dado por el pito más de lo que el pito vale", como se dice vulgarmente.

En el Norte de la provincia se conducía a los ciudadanos en vagones de ferrocarril como se conduce a la hacienda, hacinados y cuidados naturalmente, por conductores armados con armas de precisión.

Es muy cómodo decir en un volante, que se protesta porque un diario independiente ha censurado, con el calor que siempre provocan nuestras luchas electorales, regresiones al pasado de las repudiadas oligarquías, que tanto censuró el partido radical y sus autoridades dirigentes, mientras que los hechos nos dan la razón en forma llevantable, que no podrán nunca desmentir los señores q' subscriben el manifiesto que nos ocupa.

Bien es verdad que todo es defendible en la vida y que la defensa que nos ocupa merece nuestro respeto porque demuestra que los que la subscriben se yerguen en defensa de los derechos de la libertad electoral.

Por los tribunales

Reina una pobreza franciscana y hacen faltas mejoras

En algunas oficinas de los tribunales de esta capital reina una pobreza franciscana que raya en lo increíble. No solo escasea la tinta en ciertos juzgados sino también otros elementos necesarios como sillas y muebles además dependencia importante, como lo es la de expedición de sellos, carece de todo.

Ello queda comprobado con solo concurrir una mañana a la hora de mayor movimiento. No solamente faltan allí muebles, sino también una mayor higiene.

Nada digamos del estado en que se encuentra el edificio en general porque todos sabemos que sus condiciones son pésimas.

Es lamentable tener que consignar que mientras esto ocurre en los tribunales el gobierno permanece indiferente. Hora es ya, de que la casa de la justicia sea arreglada como corresponde, dotando a cada juzgado de todo lo necesario ya que en otras cosas menos útiles se derrochan los dineros de Juan Pueblo.

No pedimos más que lo justo.

Los próximos comicios nacionales

Designación de autoridades para las mesas receptoras de votos

La Junta Electoral Nacional prosigue la designación de autoridades para las mesas receptoras de votos en las elecciones que tendrán lugar el día 2 de Marzo próximo.

REPARTAMENTO 9 de JULIO

Colegio Electoral de Tostado

Mesa 1.a—En la Receptoría de Rentas.—Presidente, Aleto Francisco; suplentes: Amarante Pablo y Araujo Sixto.

Mesa 2.a—En el Juzgado de Paz—Presidente, Arriola Eldelmiro; suplentes: Barrionuevo Fabián y Bravo Humberto.

Mesa 3.a—Escuela Rizzetti—Presidente, Caprio Roque; suplentes: Bustamante Juan Carreras y José Roberto.

Mesa 4.a—Escuela Superior C. Rizzetti—Presidente, De Tuttli Rafael Luis; suplentes: Crespo Felipe V. y Coquio Emilio.

Mesa 5.a—Escuela Elemental Fiscal—Presidente, Fernandez Próspero; suplentes: Ferreyra Carlos Severo y Fontana Cecilio A.

Mesa 6.a—Estación F. C. C. Norte—Presidente, Hernández Julián; suplentes: Labat Bautista y Landriel Julio I.

Mesa 7.a—Comisión de Fomento—Presidente, Lopez Anselmo; suplentes: Mehandy Abraham y Maidana Benito.

Mesa 8.a—Sociedad Española de Socorros Mútuos—Presidente, Ochoa Benigno; suplentes: Montes Hermenegildo y Micheland Antonio.

Mesa 9.a—Sociedad Italiana — Presidente, Pino Cruz José; suplentes: Piedrabuena Tadeo y Pavesi Carlos.

Mesa 10.a—Taller de Trabajos Manuales—Presidente, Prola Egidio F.; suplentes: Rodriguez Patricio y Reyes Clemente S.

Mesa 11.a —Iglesia Parroquial—Presidente, Romero Edmundo; suplentes: Stukemberg Augusto O. y Segovia Juan Rosa.

Mesa 12.a—Banco de la Nación—Presidente, Torres Edelmiro Saturnino; suplentes: Valdés José y Villarreal Juan.

Mesa 13.a—Juzgado de Paz de Tacurú—Presidente, Flores Federico; suplentes: Acosta Esteban y Barco Custodio.

Mesa 14.a—Estación de Ferrocarril de Portalis—Presidente, Armando Edmundo; suplentes: Ferreyra Rosario y Chard Enrique Constancio.

Escolares

Colegio de Nuestra Señora del Calvario—La inscripción—Bachillerato para Srtas.

En el Colegio de Nuestra Señora del Calvario, existente en calle Urquiza 170 (entre Junín y Suipacha), se halla abierta la inscripción de alumnos. Las clases se iniciarán el día 5 de Marzo próximo.

En el establecimiento se imparte enseñanza primaria y secundaria y se dan clases de labores y adornos. Hay un curso para niños de 5 a 8 años de edad y otro gratuito para niñas hasta 3.o grado.

Se prepara a las señoritas para el bachillerato y hay clase infantil con material y sistema Montessori.

Es colegio incorporado al Conservatorio Thibaud de Buenos Aires, y a la Academia D'Annunzio que dirige el señor Orgilani, en esta ciudad.

Obras públicas

Adquisición de un puente. — El camino de Crespo a Vera

El gobierno de la provincia adquirió de don Enrique Astengo un puente por valor de 13.700 para instalarlo en el arroyo Pavón, departamento Constitución. Por decreto de ayer se autorizó a la escribanía de gobierno para que proceda a efectuar la escritura que corresponda.

—Por resolución reciente se aprobó la recepción definitiva de las obras de mejoramiento en el camino de Vera a Crespo, sección Pirra Lile, construidas por el contratista señor Pedro Marelli, mandándosele liquidar la suma de $ 360 de adicionales y $ 2810.77 que le corresponden por devolución de la garantía que tiene extendida.